



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Secretaría de Salud de Medellín
Unidad de Gestión de la Información y el Conocimiento-UGIC

Escuela virtual de aprendizaje Moodle del Distrito de Medellín.

Elaborado Por:

Alejandra Castañeda Hoyos
Profesional Universitario
Contratista

Revisado por:
Julio Cesar Suarez Álvarez
Líder de programa UGIC

Andrés Felipe Hoyos
Supervisor de contrato Operador ITM

Diciembre del 2024.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Contenido

Presentación	5
Objetivo	6
Alcance	6
Glosario	6
Siglas	7
Implementación de mesas de trabajo	8
Elaboración de la guía e Instructivo	8
Fichas Técnicas de los cursos	8
Selección de la temática	9
Elaboración de los cursos	9
Revisión de la temática con el referente	10
Diseño de piezas graficas	10
Subir contenidos al drive	11
Envío de correo electrónico a Innovación Digital	13
Revisión de curso en plataforma con referente	13
Planificación de fecha de apertura de curso, elaboración de formularios y Ecard	13
Bases de datos de usuarios registrados y matricula	13
Seguimiento a los cursos	14
Implementación de nuevos cursos para 2025	16
1. Promover la seguridad del paciente en la práctica odontológica	17
2. Concientizar sobre el embarazo en adolescentes	17
3. Fortalecer el control social en la gestión pública del derecho a la salud.....	17
4. Optimizar el reporte del formulario RH1	17
Fechas de entrega por parte del referente a la UGIC	18
Conclusiones	19

Lista de Figuras



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Figura 1. Estructura de las carpetas en la ruta de cursos virtuales.....10

Figura 2. Invitación Moodle.....10

Figura 3. Creación de carpetas.....10

Figura 4. Subcarpetas.....11

Figura 5. Estructura interna de las subcarpetas.....11

Figura 6. Notificación desde la escuela virtual.....14



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Lista de tablas

Tabla 1. Cantidad de usuarios registrados y certificados por cursos virtuales.....	15
Tabla 2. Certificación contratistas de la UGIC en los cursos virtuales de salud.....	15
Tabla 3. Cronograma de entrega contenido de nuevos cursos.....	18



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Presentación

La Escuela Virtual de aprendizaje de salud de Medellín es una plataforma disponible por el distrito para uso gratuito para los actores del SGSSS y a todos los ciudadanos del distrito, el cual les permite acceder a una amplia variedad de cursos en temas como tecnologías de la información en salud, estrategia de formación y capacitación.

Creada para funcionarios públicos tanto vinculados como contratistas, educadores, prestadores de salud y para toda la comunidad. Los cursos están diseñados para ser accesibles desde cualquier lugar, lo que facilita la capacitación sin necesidad de desplazamientos físicos.

Moodle es una plataforma de gestión de aprendizaje de código abierto, ampliamente utilizada en entornos educativos para facilitar la enseñanza y el aprendizaje en línea. Este informe detalla sus características, beneficios consideraciones técnicas para su implementación en una escuela virtual.

La plataforma Moodle está a cargo de Innovación Digital, mientras que los temas relacionados con salud en la plataforma son liderados por la Unidad de Gestión de la Información y el Conocimiento (UGIC) en conjunto con los diferentes líderes de programa y proyecto. Este trabajo cuenta con el apoyo de una profesional universitaria especializada en aprendizaje virtual y sistemas de información, quien colabora en la construcción de material didáctico. Además, trabaja con el equipo de comunicaciones de la Secretaría de Salud en el diseño de imágenes, videos y otros objetos visuales. De igual manera, es la encargada el plan de difusión masiva a través de los canales de comunicación como son el boletín informativo, el WhatsApp institucional y los correos electrónicos con los que cuenta la Secretaría de salud.



Objetivo

El objetivo principal al implementar la escuela virtual Moodle como plataforma de aprendizaje es crear un entorno educativo accesible, flexible y colaborativo que fomente el aprendizaje activo y el desarrollo de habilidades. Además, se busca dar a conocer los temas que se operativizan dentro de cada una de las dependencias de la Secretaría de Salud.

Objetivos Específicos

1. Permitir que estudiantes de diferentes ubicaciones accedan a recursos educativos de manera equitativa, eliminando barreras geográficas.
2. Ofrecer un aprendizaje a su propio ritmo, permitiendo a los estudiantes organizar su tiempo y adaptar su proceso de aprendizaje a sus necesidades individuales.
3. Implementar herramientas de evaluación formativa y sumativa que faciliten el seguimiento continuo del progreso de los estudiantes y brinden retroalimentación oportuna. Facilitar la creación de rutas de aprendizaje personalizadas que se ajusten a los estilos y necesidades de cada estudiante.
4. Promover el uso de herramientas tecnológicas y habilidades digitales, preparando y formando a los estudiantes en temas relacionados con salud y que puedan ser utilizados en su entorno laboral o académico.

Alcance

La implementación de la escuela virtual en Salud, se enfoca en crear un ecosistema educativo integral que facilite los procesos de enseñanza y aprendizaje desde el SER (formación), el HACER (entrenamiento) y el SABER (capacitación). Esto contribuirá a un mejor desempeño de los profesionales de la salud y a una mayor difusión de conocimientos críticos en la comunidad.

Glosario

Moodle: plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarle a educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados.¹

Escuela virtual: es una de las estrategias de formación, capacitación y entrenamiento de la Alcaldía de Medellín para fortalecer las competencias y capacidades de los servidores públicos y de la ciudadanía, mediante programas de aprendizaje con énfasis en diferentes

¹ https://docs.moodle.org/all/es/Acerca_de_Moodle



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

temáticas.²

Módulos formativos: es una unidad de enseñanza diseñada para brindar conocimientos y habilidades específicas sobre un tema o área de estudio particular. La estructura y contenido de un módulo formativo pueden variar dependiendo del contexto educativo y de la materia que se aborde.³

Siglas

UGIC: Unidad de Gestión de la Información y el Conocimiento.

MOODLE: Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment (Entorno de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetos y Modular).

² <https://escuelavirtual.medellin.gov.co/campusvirtual/>

³ <https://www.rededuca.net/contexto-educativo/m/modulo-formativo#:~:text=Un%20m%C3%B3dulo%20formativo%20es%20una,la%20materia%20que%20se%20aborde.>



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Implementación de mesas de trabajo

Innovación Digital: para formalizar los cursos virtuales desde la Unidad de Gestión de la Información y el Conocimiento (UGIC), se organizaron mesas de trabajo con Ana Milena Taborda Muñoz, ingeniera de Innovación Digital, y su equipo. Las reuniones tuvieron como objetivo solicitar credenciales como administradora del módulo en salud, programar capacitación en el manejo de la plataforma, definir los formatos en los que se entrega la información y conocer qué cursos de salud están disponibles en la plataforma, cuáles están vigentes, cuáles están inactivos y cuáles no han dado resultados.

En estas mesas de trabajo se avanzó en la firma de la Secretaría de Salud Natalia López Delgado, para los certificados de participación en los cursos. Además, se revisaron los cursos ya cargados en la plataforma virtual para poder discutir con cada referente si deben actualizarse o inactivarse.

Equipo de Comunicaciones Secretaría de Salud: se realizó reunión con el equipo de trabajo de comunicaciones, en la que se acordó su apoyo para la elaboración de diseños de imágenes, videos y la difusión de los cursos en los canales de difusión de la Secretaría.

Referentes temáticos: se organizaron mesas de trabajo con cada uno de los referentes de los temas seleccionados, para que ellos enviaran la documentación correspondiente a cada tema a través del correo conocimiento.salud@medellin.gov.co. Esto permitirá elaborar cada uno de los módulos del curso.

Elaboración de la guía e Instructivo

Se elabora la guía de instrumentos DE-GESA para el curso virtual en la plataforma Moodle, así como el instructivo IN GESA para la elaboración del curso virtual en la misma plataforma, con el fin de su publicación en Isolución. La ruta de estos documentos es \nas1\Alcaldia\217-SALUD\21750-S-AF\U-Gestion\Cmn-Curso-Virtual\Documentación\FORMATOS\2024.

Fichas Técnicas de los cursos

Se elaboró el formato de la “FICHA TÉCNICA DE CURSOS VIRTUALES”, creando una ficha para cada uno de los cursos ya existentes en la plataforma virtual de salud, así como para los nuevos que se comenzarán a desarrollar por la UGIC. Fichas que se encuentran dentro de cada una de las carpetas de los cursos, en la ruta [\(...\)Cmn-Curso-Virtual\Documentación\DOC-GESC](#).



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Selección de la temática

El líder de la UGIC junto a la contratista profesional universitaria, definió cuáles serían los temas para trabajar mensualmente y se entregarían a la secretaria de Innovación Digital, además de definir algunos criterios generales para los cursos. Los cursos tendrán una duración de 40 horas, distribuidas de la siguiente manera

1. Horas autoaprendizaje en la escuela virtual, esta representa una parte significativa del curso, donde se incluyen la evaluación de cada módulo con un número de 32 horas
2. Lecturas complementarias, se anexan documentos que profundizarán los temas tratados en cada módulo para completar el autoaprendizaje autónomo con 8 horas

Para dar comienzo a los cursos virtuales implementados por la UGIC en la vigencia 2024, se seleccionan 5 temas:

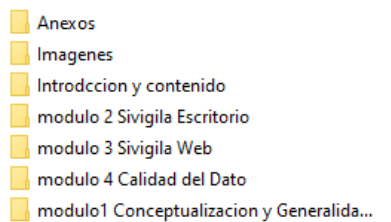
- SIVIGILA
- Discapacidad
- Estadísticas Vitales
- Seguridad Social para Todos
- PYMS

Elaboración de los cursos

Se solicita a cada referente del tema la información necesaria como guías, instructivos, normativas, cartillas, manuales y demás documentos que puedan contribuir a la elaboración de los contenidos del curso. Cada curso debe incluir un módulo enfocado en la normatividad que respalda el tema, así como anexos y la creación de contenidos ajustados al enfoque que se dará a la temática.

Cada curso ha sido creado en la ruta \\nas1\Alcaldia\217-SALUD\21750-S-AF\U-Gestion\Cmn-Curso-Virtual\Documentación\DOC-GESC. Dentro de esta ruta, existe una carpeta para cada curso, y dentro de estas, se encuentran subcarpetas con la siguiente estructura:

Figura 1. Estructura de las carpetas en la ruta de cursos virtuales/NAS



Fuente. NAS

Revisión de la temática con el referente

Una vez se ha elaborado todo el contenido de los cursos, se organiza una mesa de trabajo con el referente del curso, en la cual se revisa módulo por módulo. Durante esta revisión, se hacen los ajustes necesarios y se aprueba el contenido final. Posteriormente, se elabora un informe técnico que será enviado al líder, el cual servirá como soporte del curso.

En el mes de junio se entregó al líder el contenido de los cinco cursos. Cada informe técnico quedó alojado en la siguiente ruta: [\(...\Cmn-Curso-Virtual\informes](#). El debe dar su visto bueno para enviar las imágenes a diseño y comenzar a cargar los textos en el Drive asignado por Innovación Digital.

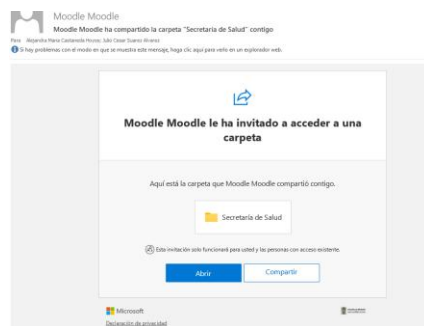
Diseño de piezas graficas

Una vez que se tiene todo el contenido definido de cada curso, se realiza un diseño desde la UGIC para determinar qué parte del texto se quiere convertir en imagen o video. Las imágenes se envían al diseñador gráfico para que todos los diseños sean aprobados por el área de publicidad y marca, al igual que los videos. Esta información se programa en el calendario de diseño y se envía un correo con la solicitud al diseñador, indicando la ruta donde se almacenan las imágenes para que él pueda establecer una fecha de entrega. Esta solicitud se envía con copia a Laura, comunicadora de la Secretaría de Salud, y al líder Julio César Suárez Alvarez.

Subir contenidos al drive

Los cursos se deben cargar a innovación digital a través de un ONEDRIVE institucional, que ellos disponen con la siguiente estructura:

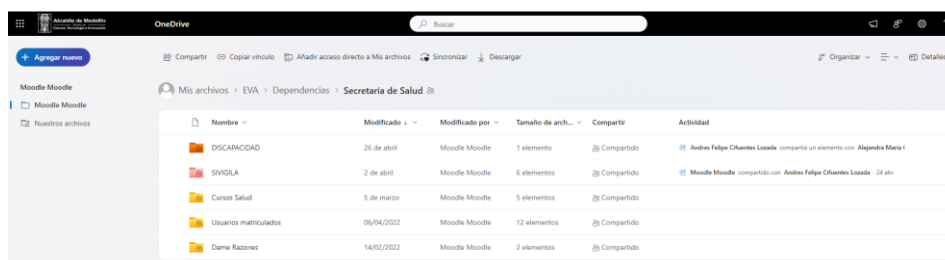
Figura 2. Invitación Moodle



Fuente. Escuela virtual

Paso 1: ingresar con cedula y contraseña del equipo. Y crear la carpeta con el nombre de cada curso.

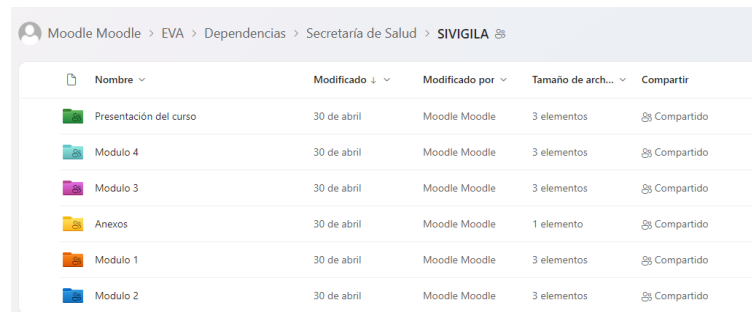
Figura 3. Creación de carpetas



Fuente. Escuela virtual

Paso 3: dentro de cada carpeta debe estar la siguiente estructura: Subcarpetas.

Figura 4. Subcarpetas

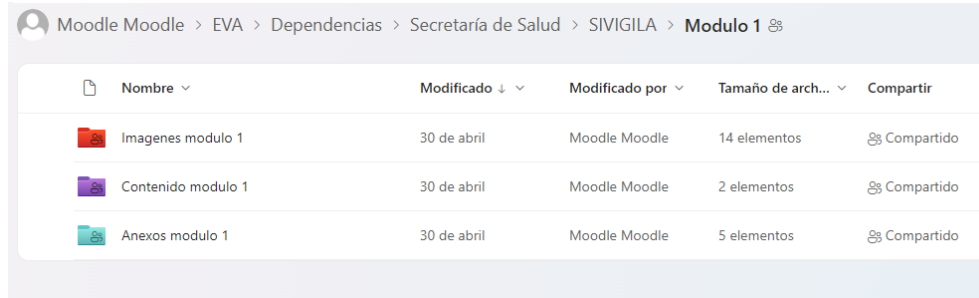


Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de arch...	Compartir
Presentación del curso	30 de abril	Moodle Moodle	3 elementos	Compartido
Modulo 4	30 de abril	Moodle Moodle	3 elementos	Compartido
Modulo 3	30 de abril	Moodle Moodle	3 elementos	Compartido
Anexos	30 de abril	Moodle Moodle	1 elemento	Compartido
Modulo 1	30 de abril	Moodle Moodle	3 elementos	Compartido
Modulo 2	30 de abril	Moodle Moodle	3 elementos	Compartido

Fuente. Escuela virtual.

Paso 4: dentro de cada Subcarpeta, las siguientes subcarpetas.

Figura 5. Estructura interna de las subcarpetas



Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de arch...	Compartir
Imagenes modulo 1	30 de abril	Moodle Moodle	14 elementos	Compartido
Contenido modulo 1	30 de abril	Moodle Moodle	2 elementos	Compartido
Anexos modulo 1	30 de abril	Moodle Moodle	5 elementos	Compartido

Fuente. Escuela Virtual.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Envío de correo electrónico a Innovación Digital

Cada vez que se carga un curso al Drive, se envía un correo notificando para que Innovación Digital comience a maquetizar cada uno de los módulos y pueda realizar las entregas en el tiempo pactado. Esta elaboración tiene un plazo de mes y medio para la entrega de cada uno de los cursos.

Revisión de curso en plataforma con referente

Cuando Innovación tiene listo el curso en la plataforma virtual Moodle, envía un correo con el enlace para revisar cada uno de los módulos, su diseño y contenido, con el fin de hacer ajustes si algo ha cambiado o no quedó como se había planeado. Esta revisión se realiza con cada uno de los referentes del tema en una reunión virtual, donde se revisa detalladamente cada uno de los EVA diseñados por Innovación Digital. Se toman capturas de pantalla de los ajustes a realizar y se envía un documento al correo escuelavirtual@medellin.gov.co.

Planificación de fecha de apertura de curso, elaboración de formularios y Ecard

Con el referente, se plantea la fecha de apertura del curso y desde la UGIC se diseña un formulario que incluye una pequeña descripción del curso, datos personales y correo electrónico para que los usuarios se inscriban. Una vez que el formulario está listo, se copia el enlace y se descarga el QR, que se envía al diseñador junto con la descripción del curso y la fecha de apertura, para elaborar la Ecard.

La Ecard también se incluye en el cronograma de diseño, lo que permite al diseñador conocer su prioridad e importancia para los comités de los lunes, y así proporcionarnos una fecha de entrega. Todo el proceso se notifica por correo, con copia a la comunicadora Laura y al líder Julio César Suárez. Una vez la Ecard es autorizada por el equipo de Publicidad y Marca, procedemos a difundirla a través del boletín del Distrito de Medellín, el WhatsApp de la Secretaría de Salud y los correos de las bases de datos de cada referente.

Bases de datos de usuarios registrados y matricula

Las bases de datos se descargan desde el buzón conocimiento.salud@medellin.gov.co, se envía el archivo en Excel al correo de la escuela virtual escuelavirtual@medellin.gov.co, para que ellos matriculen a los usuarios y les envíe el usuario y contraseña. Desde innovación a cada usuario registrado le envía el siguiente mensaje:



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

¡Hola!

Desde la Escuela Virtual de Aprendizaje y la Secretaría de Salud le damos una grata bienvenida al curso de Estadísticas Vitales.

Adjunto al correo encontrará el instructivo para el ingreso y uso de la plataforma. Si tienes problemas para descargarlo haz clic [Aquí](#) para visualizarlo en línea.

Lo invitamos a abrir:

<https://escuelavirtual.medellin.gov.co/campusvirtual/course/view.php?id=325>

Sus credenciales son:

Usuario: Su número de identificación

Contraseña: Su número de identificación

¡Muchos éxitos!

Seguimiento a los cursos

Se solicita a Innovación Digital una vez al mes reporte de los cursos donde se solicita:

1. Cantidad de personas matriculadas
2. Cantidad de personas certificadas
3. Cantidad de personas que han ingresado, pero no han terminado el curso
4. Personas que se matricularon, pero jamás han ingresado

De acuerdo a esto se solicita que desde la escuela virtual se les envíe un correo de notificación semanal a las personas recordándoles el curso.

Figura 6. Notificación desde la escuela virtual



Fuente. Escuela virtual.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Desde la UGIC se realiza un seguimiento semanal a los cursos, como parte del reporte de Gestión de Conocimientos. Este seguimiento incluye la evaluación del número de personas inscritas, el número de certificadas y aquellas que ingresan al curso, pero no logran certificarse. Este informe se saca del Drive compartido con Innovación Digital donde cada martes desde la UGIC, se envía número de personas registradas por curso para que ellos realicen el proceso de matrícula y ellos nos dan la estadística de reporte de cuantas personas matriculadas tenemos por cada curso, cuantas se certifican y cuantas faltan por ingresar.

A la fecha de entrega, se registra un total de personas inscritas, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 1. Cantidad de usuarios registrados y certificados por cursos virtuales.

CURSO	INSCRIPTOS	CERTIFICADOS
SIVIGILA	492	211
ESTADISTICAS VITALES	105	47
DISCAPACIDAD	276	107
SEGURIDAD SOCIAL	185	55
PYMS	413	49

Fuente. Reporte Semanal de Innovación digital.

Las personas inscritas que no han terminado y obtenido certificación siguen activas para que puedan retomar y terminar los cursos inscritos

Los cursos, según lo establecido por el operador ITM, son de carácter obligatorio para todas las personas con contratación vigente en la UGIC. Cada participante debe cargar los certificados de participación en el curso mediante un enlace asignado por el operador. <https://forms.gle/iYEv3ykByoY2q75w7>.

Tabla 2. Certificación contratistas de la UGIC en los cursos virtuales de salud.

Nombre del contratista	Cursos Inscritos					Certificados
	SIV	DIS	EST	SS	PY MS	
Yessica Peña	X	X	X			
Criztian Saenz	X	X	X	X	X	
Valentina Restrepo	X	X	X	X		
Santiago Villa						
Mauricio Escudero						
Norman Marin	X	X	X	X	X	Certificados 5 cursos



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Jhon Mario Valencia	X	X	X	X	X	Certificados 5 cursos
Julian Aristizabal						
Diego Bastidas	X	X	X	X	X	3 cursos en proceso
Alberth Gomez						
Claudia Acevedo		X	X	X	X	
Yuli Ortiz	X	X	X	X	X	Certificados 5 cursos
Diego Castro	X	X	X	X	X	Certificados 4 cursos
Alejandra Castañeda	X	X	X	X	X	Certificados 5 cursos
Jairo Alfonso Martinez	X	X	X			Certificados 3 cursos
Priscila Ramirez	X	X	X	X	X	Certificados 5 cursos
Pablo						
Santiago Hoyos	X		X	X	X	Certificado 2 cursos
Leon Rua	X	X	X	X	X	Certificados 5 cursos
Juan Armando	X					1 curso en proceso
Paula Sanchez						
Vielcy Julio	X	X	X	X	X	Certificados 4 cursos
Andres Quintero						

Fuente. Bases de datos formularios de registro y reporte del ITM

Para el curso de SIVIGILA, se solicitó que todas las personas encargadas en las IPS de realizar el reporte semanal lo completaran de manera obligatoria, como parte del soporte de capacitación ofrecido desde la Unidad. Para facilitar este proceso, se creó un formulario con un campo más específico para el código de habilitación del prestador, lo que permite cruzar esta información con las bases de datos y realizar un seguimiento más preciso a los prestadores relacionados con este tema.

Se requiere que las notificaciones semanales donde se le recuerda a las personas que están inscritos a uno de los cinco cursos también se le haga un seguimiento telefónico para saber que inconvenientes han tenido las personas en los cursos y lograra detectar mejoras ya que en la estadística muchas personas ingresan a los cursos, pero no se certifican. Adicional se requiere un seguimiento para aquellos que se inscriben, pero no ingresan, con el fin de conocer sus dudas e inconvenientes.

Implementación de nuevos cursos para 2025

En articulación con Salud Pública, específicamente con los proyectos de Salud Bucal y Juventud, así como con la Unidad de Planeación Sectorial y Participación Social y el área de Salud Ambiental, se encuentran en desarrollo cuatro nuevos cursos.

Estos cursos abordan temas clave como la seguridad del paciente en la práctica odontológica, el embarazo en adolescentes, el control social a la gestión pública en el derecho a la salud, y el reporte del formulario RH1.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cada curso será diseñado para fortalecer las competencias de los participantes en estas áreas, contribuyendo al cumplimiento de objetivos estratégicos en salud pública y al fomento de buenas prácticas en la gestión de servicios y programas de salud.

El objetivo será fortalecer las capacidades técnicas y conceptuales de los participantes en áreas estratégicas de la salud pública. A través de estos cursos, se busca:

1. Promover la seguridad del paciente en la práctica odontológica, garantizando la calidad y seguridad de los procedimientos realizados.
2. Concientizar sobre el embarazo en adolescentes como un problema de salud pública, abordando estrategias de prevención y promoción de derechos.
3. Fortalecer el control social en la gestión pública del derecho a la salud, empoderando a la ciudadanía en la vigilancia y participación activa en los procesos de salud.
4. Optimizar el reporte del formulario RH1, asegurando la adecuada recolección y análisis de datos esenciales para la toma de decisiones en salud.

Estos cursos contribuirán al mejoramiento continuo de los programas y servicios, alineándose con los objetivos de los proyectos articulados entre las diferentes áreas y unidades del sector salud.

Para dar continuidad a los cursos se enviaron correos a los referentes de cada equipo para solicitar las fechas de entrega de los cursos, con el propósito de organizar y planificar el diseño de los mismos. Esto permite garantizar una adecuada coordinación entre las áreas involucradas y cumplir con los cronogramas establecidos para el desarrollo de los contenidos.

Ya se han organizado las primeras mesas de trabajo correspondientes a los cuatro componentes a desarrollar. Cada curso presenta avances diferentes, detallados a continuación:

1. Seguridad del paciente en la práctica odontológica: Se han definido los objetivos específicos, los módulos temáticos y las competencias esperadas, y actualmente se encuentra en la fase de revisión de contenidos por parte de los expertos. Este curso está en proceso de elaboración con el apoyo de docentes de la Universidad de Antioquia, quienes ya tienen un avance significativo. Se solicitó a comunicaciones la creación de una cortina para los videos, y se ha escalado la fecha de entrega de los módulos a la universidad, con el fin de iniciar el diseño de los mismos.
2. Embarazo en adolescentes: Se han estructurado las temáticas principales y diseñado las primeras actividades interactivas. Este curso está en proceso de validación técnica por el equipo de Salud Pública. Este curso ya ha sido elaborado previamente y actualmente se espera el contenido para iniciar el proceso de



- actualización de textos, imágenes y videos. Sin embargo, el contenido se encuentra en poder de Buen Comienzo, y hasta el momento la encargada del tema no ha logrado establecer comunicación con ellos para gestionarlo.
3. Control social a la gestión pública en el derecho a la salud: Se ha avanzado en la recopilación de materiales y casos prácticos que servirán como base para el desarrollo de los contenidos. Se están coordinando reuniones adicionales con los referentes del área para ajustar detalles. Los módulos del curso ya están definidos y cuentan con la certificación por parte de la universidad que avalará el curso, garantizando su validez académica y técnica.
 4. RH1: Este curso ha completado su estructura inicial, y se trabaja en la integración de herramientas prácticas para mejorar el reporte y análisis del formulario, permitiendo un enfoque más aplicado a la labor de los participantes. Los módulos de este curso ya están elaborados, pero quedan pendientes algunos ajustes por parte del referente de Salud Ambiental para complementar los temas y consolidar el contenido final.

El desarrollo de cada curso continúa de manera progresiva, asegurando que se cumplan los estándares de calidad y pertinencia en cada componente.

Fechas de entrega por parte del referente a la UGIC

Se establece un cronograma de fechas para la entrega de los cursos por parte de los referentes responsables. Esta solicitud se realizó vía correo electrónico con el objetivo de garantizar trazabilidad y contar con el soporte documental necesario para el seguimiento de los compromisos. Esto asegura una planificación clara y una adecuada coordinación en el proceso de desarrollo de los cursos.

Tabla 3. Cronograma de entrega contenido de nuevos cursos.

Curso	Fecha de entrega
Seguridad del paciente en la práctica odontológica	Curso en proceso pendiente de la entrega de su contenido en febrero 2025.
Prevención del embarazo en adolescentes	No hay fecha de entrega
Control social a la gestión pública en el derecho a la salud	Entregaron el contenido el 27/12/2024, para revisión.
RH1	Curso elaborado pendiente de ajuste y aprobación por parte de salud ambiental.

Fuente. Respuesta a correos enviados.

Se enviaron correos a los responsables de cada componente solicitando las fechas de entrega del contenido temático de los cursos. Estos mensajes tienen como objetivo establecer un cronograma claro de entregas, facilitar la planificación del diseño y garantizar el cumplimiento de los tiempos establecidos para cada curso. Además, el envío



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

de estos correos asegura trazabilidad y registro de las comunicaciones realizadas, permitiendo entregar los cursos a Innovación antes de finalizar la vigencia. Esto asegura que los cursos entren en la fase de diseño a tiempo, facilitando su desarrollo y puesta en marcha dentro de los plazos establecidos.

El objetivo de establecer un cronograma claro de fechas de entrega del contenido temático de los cursos es garantizar que estos puedan ser entregados a Innovación digital con tiempo ya que ellos se demoran mes y medio en entregar los cursos para ambiente productivo, de esta manera, se asegurará que los cursos entren en la fase de diseño y se puedan tener listos y disponibles en el primer semestre de 2025, abiertos al público y en producción. Esto permitirá cumplir con las metas y ofrecer los cursos de manera eficiente y puntual. Pero en las respuestas dadas por los referentes del curso, las fechas de entrega de los contenidos quedo para febrero del 2025.

Conclusiones

La Escuela Virtual Salud de Medellín, al operar mediante la plataforma Moodle, se posiciona como un recurso clave para garantizar la equidad en el acceso a formación y capacitación. Su diseño permite a los usuarios de diversas ubicaciones superar barreras de acceso geográficas, promoviendo el autoaprendizaje y el desarrollo profesional de funcionarios públicos, educadores, prestadores de salud y la comunidad en general.

La integración de equipos multidisciplinarios, como la UGIC, Innovación Digital y Comunicaciones, asegura un flujo de trabajo organizado y eficiente en la creación, diseño, difusión y evaluación de los cursos. Este modelo facilita la implementación de proyectos educativos de alta calidad, alineados con las necesidades del sector salud.

Los procesos de creación de contenido, estructuración por módulos, y la incorporación de elementos gráficos y audiovisuales enriquecen la experiencia educativa.

El uso de herramientas digitales como el Drive institucional para sacar los reportes semanales para llevar el seguimiento de usuarios registrados y certificados en los cursos garantiza la trazabilidad y la mejora continua de los cursos.

La realización de mesas de trabajo con referentes temáticos y diseñadores asegura que los cursos sean relevantes, actualizados y adecuados para los usuarios finales. Esta articulación refuerza la calidad de los materiales educativos.

Los temas seleccionados, como SIVIGILA, Estadísticas Vitales y Seguridad Social, reflejan un enfoque estratégico en áreas críticas para el sector salud. La estructura



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

modular fomenta un aprendizaje integral, combinando normatividad, recursos prácticos y contenidos dinámicos.

Mediante estrategias de difusión masiva, como boletines, WhatsApp institucional y correo electrónico, se maximiza el alcance y la participación en los cursos. Esto contribuye a la formación de una ciudadanía informada y un cuerpo profesional capacitado, con impacto directo en la salud pública de Medellín.

La creación de módulos, fichas técnicas y una ruta estandarizada en la NAS, por cada curso elaborado, garantiza la gestión de documentación y facilita la replicabilidad de la estrategia en otros contextos.

la Escuela Virtual de Medellín, como plataforma de aprendizaje, demuestra ser una herramienta transformadora en la formación de capacidades en el sector salud. Su éxito radica en la combinación de tecnologías accesibles, contenidos relevantes y un modelo organizativo que prioriza la calidad, la colaboración y el impacto social.